



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especialmejor
educación
mejores
peruanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

La Molina, 04 de setiembre del 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 00085 - 2020-DIR-UGEL N°06/J-AGEBRE-EGP-EBR

Señor(a)
Director(a) de la I.E. y Programas Educativos de la UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO : Guía para el Docente con Orientaciones para la Familia en el Aprendizaje de la Lectura y Escritura de los niños y niñas de Lima Metropolitana en el marco de la estrategia de educación a distancia “Aprendo en casa” y del Currículo Nacional de la Educación Básica

REFERENCIA: a) R.M. N° 160-2020-MINEDU
b) R.V.M. N° 093-2020-MINEDU
c) R.V.M. N° 097-2020-MINEDU
d) MM N°165-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
EGP-EBR2020-INT-0036659

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial de acuerdo a los documentos de la referencia, se hace de conocimiento que los Especialistas de Educación Primaria de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la DRELM, con el aporte de los especialistas de Educación Primaria de las siete (7) UGEL, y del MINEDU, han elaborado, la Guía para el Docente con Orientaciones para la Familia en el Aprendizaje de la Lectura y Escritura de los niños y niñas de nuestro territorio.

La referida guía ha sido elaborada en el marco de la estrategia de educación a distancia “Aprendo en casa” y del Currículo Nacional de la Educación Básica, con la finalidad de transmitir de una manera más didáctica las principales ideas para apoyar a los estudiantes en el proceso de apropiación del sistema de escritura.

Es por eso, que agradeceré se sirva difundir estos documentos a los docentes de sus Instituciones Educativas, a fin de asegurar su uso como herramienta de apoyo para su labor y contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, de la jurisdicción de la UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
Directora de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N°06